



Municipalidad de Santiago de Surco

Comisión Evaluadora de Méritos para la Contratación Administrativa de Servicios

ACTA DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES

PROCESO CAS Nº 31-2019-CEM-MSS
[15] SERENO MOTORIZADO

Siendo las 10:00 am. del día 28 junio de 2019, en aplicación del Art. 3º, del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y el Art. 8º de la Ley Nº 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso CAS Nº 31-2019-CEM-MSS, con la finalidad de realizar la entrevista personal correspondiente.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

A.- ENTREVISTA PERSONAL

El puntaje mínimo aprobatorio es de veinte (20) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán eliminados.

Nº	ENTREVISTA PERSONAL Puntaje Mínimo = 20 Puntos Puntaje Máximo = 40 Puntos	Dominio Temático Puntaje Máximo 10	Capacidad Analítica Puntaje Máximo 10	Facilidad de Comunicación Puntaje Máximo 10	Ética y Competencias Puntaje Máximo 10	Total
1	GIL DE LOS SANTOS JIMMY JOSUE	9	9	9	6	33
2	AGUILAR REATEGUI JUAN WILDER	8	9	9	5	31
3	CASTRE MENDOZA JHONNY	8	9	9	4	30
4	QUISPE PILLCO JUAN OSWALDO	7	9	9	4	29
5	IPENZA ECHENIQUE CHRISTOPHER ALEXANDER	8	9	8	4	29
6	GUTARRA YUPAN CARLOS ALBERTO	9	8	8	4	29
7	HERNANDEZ CHINGAY ROBERT	9	7	9	4	29
8	HINOSTROZA JIMENEZ CARLOS ALFREDO	8	8	7	4	27
9	SIFUENTES CCASA TOSHIRO	9	9	6	5	29
10	FLORES NECIOSUP YORDI JOFFRE	8	8	8	3	27
11	GUTIERREZ VERA JOSE ANTONIO	7	8	8	4	27
12	NAVARRO PAREJA RONALD	9	6	8	4	27
13	PAUCAR FLORES ANDRES	9	7	6	5	27
14	SEGURA BUSTIOS CESAR EDUARDO	9	8	7	4	28
15	CONTRERAS VILLARREAL CHISTIAN DAVID	4	5	5	5	19
16	CONDORI LANDEO JOEL	5	5	5	4	19
17	CAMPOS ACMARGO EVERARDO	NO SE PRESENTO				
18	RUIZ VALLES BERNEIRO MAX	4	5	5	3	17
19	RAMOS COLAN LIGUI	4	6	4	5	19
20	MARTINEZ ACOSTA ALBERT EDUARDO	NO SE PRESENTO				



Municipalidad de Santiago de Surco

B.- PUNTAJE TOTAL

Nº	POSTOR	Entrevista Personal	Evaluación Curricular	Puntaje Total	Resultado
1	GIL DE LOS SANTOS JIMMY JOSUE	35	33	68	GANADOR
2	AGUILAR REATEGUI JUAN WILDER	45	31	76	GANADOR
3	CASTRE MENDOZA JHONNY	40	30	70	GANADOR
4	QUISPE PILLCO JUAN OSWALDO	30	29	59	GANADOR
5	IPENZA ECHENIQUE CHRISTOPHER ALEXANDER	35	29	64	GANADOR
6	GUTARRA YUPAN CARLOS ALBERTO	40	29	69	GANADOR
7	HERNANDEZ CHINGAY ROBERT	35	29	64	GANADOR
8	HINOSTROZA JIMENEZ CARLOS ALFREDO	45	27	72	GANADOR
9	SIFUENTES CCASA TOSHIRO	30	29	59	GANADOR
10	FLORES NECIOSUP YORDI JOFFRE	40	27	67	GANADOR
11	GUTIERREZ VERA JOSE ANTONIO	30	27	57	GANADOR
12	NAVARRO PAREJA RONALD	30	27	57	GANADOR
13	PAUCAR FLORES ANDRES	30	27	57	GANADOR
14	SEGURA BUSTIOS CESAR EDUARDO	30	28	58	GANADOR

1.- El(Los) postulante(s), declarado(s) Ganador(es), deberá(n) acercarse a la Municipalidad de Santiago de Surco, sito en Jr. Bolognesi N° 275, Plaza de Armas, Santiago de Surco, 01 de julio de 2019 a las 08:00 am, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

2.- Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Gestión de Talento Humano, al teléfono 4115560, anexos 2312.

3.- Los postulantes que fueron declarados No Aptos o no alcanzaron el puntaje mínimo establecido para el proceso, podrán solicitar el Currículum Vitae durante los próximos 15 días calendario, a partir de la publicación del presente documento, teniendo un plazo de 15 días para recoger dicha documentación, caso contrario se procederá a su eliminación.

La Comisión Evaluadora de Méritos